

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las doce horas del día veintiuno de mayo de dos mil veintiséis, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Sesiones del Palacio de los Gobernadores, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Juan Carlos Ruiz Boix, y la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

Sres. Asistentes

D ^a . María del Mar Collado Segovia	(PSOE)
D. Alfonso Valdivia Barranco	(PSOE)
D ^a . Eva Leticia Gil Aguilar	(PSOE)
D. Fernando Vega Ramírez	(PSOE)
D. Juan José Serván García	(PSOE)
D ^a . Ana Ruiz Domínguez	(PSOE)
D. José David Ramos Montero	(PSOE)
D ^a . Belén Jiménez Mateo	(PSOE)
D. Óscar Ledesma Mateo	(PSOE)
D ^a . Rocío Fernández Rodríguez	(PSOE)
D. Abel Heredia Berjano	(PSOE)
D. Daniel Luis Rodríguez Ruiz	(P.P.)
D ^a . Rocío Román Avelino	(P.P.)
D. David Vargas Díaz	(P.P.)
D. Eduardo Valero García	(P.P.)
D ^a . Isabel María Solís Sánchez	(P.P.)
D ^a . María Teresa García León	(SR 100 x 100)
D. Antonio Jesús Peralta Flores	(SR 100 x 100)
D. José Luis García Manzanares	(VOX)
D ^a . Montserrat Gavilán Barranco	(CONCEJAL NO ADSCRITA)

Asistidos por la **Secretaria General**, D^a. Ana Núñez de Cossío, que certifica.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las doce horas y, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:



PUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN 320º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN ROQUE, PROCLAMACIÓN DE DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS HONORÍFICOS, Y ENTREGA DE GALARDONES.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los presentes por su asistencia al acto, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, y da las gracias por su asistencia a la conmemoración del 320º Aniversario de la Fundación de la Ciudad.

A continuación el Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria General del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D^a. Ana Núñez de Cossío.

La Sra. Secretaria General, procede a la lectura del certificado del punto 2.1. del pleno de fecha 07/05/2026, en el que se aprueban los nombramientos de Honores y Distinciones con motivo del 320º Aniversario de la Ciudad de San Roque.

La Sra. Secretaria General da lectura a la semblanza de cada una de las personas y entidades galardonadas.

MENCIÓN DE HONOR

HERMANOS VALERIANO

Valeriano y Antonia, naturales de Estepona, formaron una familia humilde y trabajadora junto a sus cuatro hijos: Valeriano, Nina, Juan y Alberto, el menor de todos.

Con el paso del tiempo, decidieron dejar su tierra para buscar un futuro mejor. Se trasladaron a San Enrique de Guadiaro, donde la vida no era fácil. Valeriano se dedicó al duro trabajo del campo, al cultivo y criando vacas suizas, sacando adelante a su familia con sacrificio y constancia.

Antonia, además de cuidar de sus hijos y atender las labores del hogar, en el año 1960, tomó una decisión valiente para su época. Ella decidió ir más allá y emprender su propio negocio: una pequeña tienda de alimentación en La Línea de la Concepción.

Gracias al sacrificio y al trabajo incansable de sus padres, Alberto, el más pequeño, tuvo la oportunidad de estudiar y formarse profesionalmente a la edad de 17 años recién cumplidos. Trabajó en la fábrica de Magefesa ocho años como ajustador matricero. Durante ese tiempo, Valeriano compró un pequeño camión y más tarde, Juan hizo lo mismo. Sus padres, hipotecaron sus tierras para ayudar a sus hijos con el préstamo.



En marzo de 1981, con mucha ilusión y determinación, los tres hermanos varones decidieron abrir su propia empresa de materiales de construcción y ferretería. Almacenes Hnos. Valeriano, nació gracias al esfuerzo y a la visión de tres hermanos. En aquella época, nada se parecía a la tecnología que existe hoy: todo se hacía a mano y con mucho esfuerzo físico. Valeriano y Juan se ocupaban del transporte: cargando y descargando los materiales a mano. Mientras, Alberto se dedicó en solitario durante años a la gestión administrativa, atención al cliente en la ferretería y cargando y descargando, cuando en aquella época los sacos de cemento eran de 50 kg.

Con años de dedicación y constancia, la empresa fue creciendo poco a poco, incorporando algunos pavimentos y revestimientos cerámicos. En aquellos tiempos, la cerámica era muy diferente a la que conocemos ahora. En esa época con cuatro muestras de pavimentos y revestimientos que tenían en la ferretería, los clientes elegían una casa entera.

Con el tiempo, los tres hermanos decidieron ampliar el negocio familiar incorporando una exposición exclusiva solo de cerámicas y sanitarios. En 1988, la apertura de una nueva exposición convirtió a Almacenes Hnos. Valeriano en una referencia en el Campo de Gibraltar, destacando por sus novedades y la belleza de su espacio.

El crecimiento de Pueblo Nuevo y la necesidad de mayor capacidad de almacenaje y transporte llevaron, en 2001, a los hermanos a abrir una nave en San Enrique, inaugurando una ferretería industrial y trasladando allí todos los materiales de construcción. La nueva dinámica permitió que los clientes pudieran auto-servirse, modernizando la atención y el servicio.

Valeriano continuó creciendo por etapas, y en 2007 se inauguró la ferretería de Pueblo Nuevo, más moderna y cómoda para los clientes. En 2015, se amplió incorporando una sección de menaje, consolidando la empresa como un ejemplo de esfuerzo, constancia y visión de futuro.

Gracias a la dedicación de los tres hermanos y al compromiso de sus trabajadores, Almacenes Hnos. Valeriano se ha convertido en un símbolo de esfuerzo familiar y de mejora continua, manteniendo siempre la ilusión y la pasión por servir a la comunidad. Esta es la historia de una familia marcada por el esfuerzo, la valentía y el amor, donde cada sacrificio sembró el camino para un futuro mejor.

Por su constancia, su ejemplo de esfuerzo y valentía, su capacidad de adaptación a los tiempos, constituir un modelo de desarrollo en San Enrique y Pueblo Nuevo de Guadiaro y hacer de estas barriadas un lugar de crecimiento se le otorga esta Mención de Honor.



Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y la Sra. Concejal, D^a. Eva Leticia Gil Aguilar.

Recoge el galardón D. Alberto López Díaz y D. Antonio López Contreras

D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VICARIO

Nacido en la barriada de Puente Mayorga, D. Francisco Javier González Vicario, conocido por todos como Fran, cursó sus estudios de Educación General Básica en el Colegio Sagrado Corazón. Posteriormente realizó sus estudios de bachiller en el Instituto José Cadalso, consolidando así su arraigo y vinculación con el municipio.

Estudió en la Universidad de Granada y en la de San Sebastián, además de formarse en el conservatorio de Granada y de La Línea de la Concepción. Como músico apasionado hizo giras con distintas bandas y aún hoy día sigue colaborando con bandas granadinas como Tatamka.

Desde el año 2000 regenta en San Roque el conocido Pub El Caracol, referente social, cultural y de convivencia de nuestro municipio. Su filosofía de vida y su gran conocimiento de la música hace que su clientela disfrute aún más de cada visita a su establecimiento.

A lo largo de su trayectoria profesional ha demostrado un firme compromiso con su pueblo, desarrollando una actividad empresarial constante y cercana, que ha contribuido de manera significativa al tejido social de San Roque, siendo el Pub El Caracol un punto de encuentro para distintas generaciones.

Por su constancia, arraigo y dedicación, representando valores dignos de reconocimiento público, por su contribución a la identidad y a la memoria colectiva de San Roque, se le otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y el Sr. Concejal, D. Antonio Jesús Peralta Flores

Recoge el galardón D. Francisco Javier González Vicario.

LIBRERÍA - PAPELERÍA RUVI

Fundada el día 2 de junio de 2001 la Librería Papelería Ruvi se ha configurado como parte esencial del tejido social de Campamento.



M^a del Carmen Villalta Zapata, quien la ha regido durante 25 años, nació en La Línea de la Concepción en 1961 y a la edad de 24 años, por amor se fue a vivir a la barriada sanroqueña de Campamento de donde era natural Antonio Ruiz Camacho, el que sería su marido por cuarenta años. Fruto del matrimonio nacieron sus dos hijos Pablo y Ana.

En la Librería Ruvi se podían adquirir artículos de papelería, echar primitivas y comprar regalos convirtiéndose en un espacio entrañable de la barriada, al que se referían muchos clientes como “La Casa del Pueblo” por ser punto de encuentro y de buenas conversaciones, además de que la librería siempre estuvo dispuesta a echar una mano a las distintas asociaciones cuando lo han necesitado.

Así que con el paso de los años se fue consolidando no sólo como un negocio sino como parte esencial del entramado social de la barriada de Campamento, lugar en donde se podían dejar recados y por el que pasaban numerosas informaciones.

En estos 25 años de trayectoria Librería Ruvi se ha mantenido agradecida a su clientela fiel, amable y cariñosa. La librería pasó por diferentes etapas, muchísimas buenas y otras no tanto, como el fatídico año de la pandemia en el que tristemente falleció Antonio. El trabajo en la librería, junto con el apoyo de su familia, fueron los pilares fundamentales de M^a del Carmen para sobrellevar la pérdida.

El día 15 de marzo del presente año, M^a del Carmen obtuvo su merecida jubilación y la librería clausuraba sus puertas celebrándose un cierre en donde estuvieron presentes las muestras de cariño de muchísimos clientes, que siempre ocuparán un espacio en el corazón de M^a del Carmen.

Por ocupar un espacio esencial en el entramado social de la barriada de Campamento, lugar de encuentro, siempre abierto a la solidaridad con los vecinos, se le otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y el Sr. Concejal, D. David Ramos Montero.

Recoge el galardón D^a. María del Carmen Villalta Zapata

PAPELERÍA ELEBÉ

Cincuenta años no son solo tiempo: son páginas vividas. La primera de ellas se abre

en 1976, a los primeros compases de la Transición en España. Dos maestros, Carlos Blanco y Eduardo López, decidieron dar un paso valiente: emprender



juntos y abrir una librería/ papelería. Así nació Elebé, un nombre sencillo pero lleno de significado, formado por la L de López y la B de Blanco, reflejo de un proyecto compartido.

Con la llegada de las primeras elecciones municipales, Eduardo López tomó un nuevo rumbo y dejó esta aventura para embarcarse en la política, iniciándose así una nueva etapa tanto para él como para la librería.

A lo largo de los años, muchas personas han formado parte de esta historia, contribuyendo con su trabajo y su cariño a que Elebé sea lo que es hoy. Trabajadoras que supieron cuidar cada detalle y cada cliente, como Virginia, Daneila Redondo, Mari Carmen Galán y Ángeles Lara, dejando su huella en cada etapa.

Y, de manera muy especial, durante 26 años estuvo al otro lado del mostrador Inma Pedrero, una mujer querida por todo el pueblo. Su cercanía, su entrega y su eterna sonrisa forman ya parte inseparable de la memoria de esta librería. Nunca la olvidaremos.

En 2016 recogieron el testigo Pablo y Camino, con una mezcla difícil de olvidar: miedo, vértigo y, al mismo tiempo, unas ganas inmensas de seguir adelante. Asumieron no sólo la continuidad de un negocio, sino también la responsabilidad de cuidar todo lo que representaba.

Siempre contaron con la ayuda de quien, con cariño, llaman “el Becario”: Carlos Blanco. Su experiencia, su paciencia y su forma de entender este oficio tan bonito fueron fundamentales para guiarlos en los primeros pasos y enseñarles mucho más que a llevar un negocio.

Han pasado diez años desde entonces, y, sin embargo, la sensación es que fue ayer cuando empezaba esta etapa. Diez años de aprendizaje, de esfuerzo y de ilusión que hoy forman parte de esta historia que se continúa escribiendo, página a página.

Entre sus estanterías han crecido generaciones. Niños que eligieron su primer cuento hoy regresan con las manos de sus hijos, repitiendo un ritual casi mágico: abrir un libro y dejar que algo cambie por dentro.

La librería ha resistido modas, pantallas y prisas. Ha aprendido a convivir con nuevos tiempos sin perder su esencia: ese olor a papel que no se olvida, ese murmullo de páginas que pasan como si el tiempo respirara más lento. Gracias a cada persona que ha cruzado su puerta a lo largo de estos cincuenta años. A quienes han ido buscando un título concreto y han acabado llevándose una historia inesperada. A quienes han convertido esta librería en un lugar de paso frecuente, casi como una segunda casa. Y a quienes, con cada compra,



recomendación o conversación, han ayudado a mantener viva esta aventura.

Por ser parte esencial de la historia sanroqueña, lugar de encuentro, de intercambio de los conocimientos y saberes plasmados en papel entre generaciones, por su labor en la difusión y promoción de la lectura, por su contribución al desarrollo cultural de San Roque, se le otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y la Sra. Concejal, D^a. Rocío Fernández Rodríguez

Recoge el galardón D^a Camino Viñayo Blanco y D. Carlos Blanco Lara

BAR RESTAURANTE SEDEÑO

En el corazón de San Enrique de Guadiaro perdura, con medio siglo de historia, el Bar-Restaurante Sedeño. Fundado por Ana Pérez Montero natural del Tesorillo y Francisco Sedeño Porras natural de Mijas.

Este matrimonio, tras casarse emigró a Londres en 1969 buscando un futuro mejor y ahorrar un dinero para poder hacer una vida más plena. Allí en Londres nacería su primer hijo Juan Carlos. Francisco y Óscar, sus otros dos hijos ya nacieron en San Roque. Tras la muerte de Franco en 1975, impulsados por los aires de cambio de la Transición, el matrimonio ve la posibilidad de volver a España e invertir el dinero que habían ido ahorrando en su estancia en Reino Unido.

La fundación del Bar Sedeño, el 8 de mayo de 1976 en el municipio de San Roque, fue la materialización de sus deseos y el resultado del esfuerzo de aquellos años en tierras extranjeras.

Ahí comienza la historia del negocio que pasa por varias épocas. Entre los años 80 y 90 se va construyendo Sotogrande y el Bar Sedeño además de ser un punto de menú lo sería también de pensión, un lugar de acogida para todos aquellos trabajadores que se movilizaban en aquellos tiempos en torno al crecimiento, auge y expansión de esta zona residencial.

Francisco Sedeño llevaba la cocina de comida tradicional con muy buen tino, tanto que muchos años después de su jubilación siguen volviendo algunos de aquellos trabajadores que en los 80 echaban por la zona su jornal. Ana en cambio se encargaba del hostel, de la limpieza y del acondicionamiento de los cuartos.

Sus hijos fueron creciendo y ayudando por épocas en el negocio familiar pero fue uno de ellos, concretamente Óscar, el que a partir de su mayoría de edad en



torno a 2001-2002 comenzó a trabajar en el negocio a tiempo completo.

Francisco Sedeño permaneció hasta su jubilación en 2009 a cargo de la cocina. Y a partir de entonces Óscar Sedeño y Ana Quirós cogieron el reemplazo. Actualmente sus desayunos y pizzas son muy populares en el Valle del Guadiaro.

Desde entonces hasta el momento actual El Bar Sedeño ha transitado cincuenta años de historia, y pasando por varias generaciones se ha configurado como espacio de encuentro para muchos sanroqueños.

Por su destacada trayectoria, su contribución al tejido social de San Enrique de Guadiaro, espacio de encuentro y convivencia, enriqueciendo la vida cotidiana de los vecinos de la localidad, se le otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y el Sr. Concejal, D. Óscar Ledesma Mateo.

Recoge el galardón D. Óscar Sedeño Pérez

D. JUAN BERNAL RODRÍGUEZ

Nacido en San Roque el 1 de mayo de 1951, Juan Bernal Rodríguez vivió desde su más tierna infancia las circunstancias que forjarían su carácter: a los 6 años emigró junto a sus padres y abuelos a Rabat (Marruecos), en donde su familia retomó su tradición agrícola en el poblado de Skristat. Allí, el joven Juan recorrería a pie cuatro kilómetros diarios para asistir al colegio francés, muestra temprana de una determinación que nunca le abandonaría.

Continuó su formación en el Lycée des Cartes de Rabat, cursando allí el Bachillerato. La convulsa situación política derivada de la independencia de Argelia y los atentados que se sucedían en el país, obligaron a su familia a regresar a España. Providencialmente, una proyección cinematográfica en la Embajada Española (la película “Del Rosa al amarillo”) le retuvo aquella fatídica noche en la que el tren que partía de la estación de Rabat fue objeto de un atentado, cobrándose la vida de varios compatriotas españoles y franceses que realizaban su mismo trayecto.

De vuelta a San Roque, Juan Bernal culminó el bachillerato y accedió a la Universidad de Granada, donde obtuvo la titulación que le habilitaba para ejercer la docencia del idioma francés. Impartió clases en el Instituto de San Roque y en la Escuela de Hostelería, consolidando su compromiso con la formación de las nuevas generaciones. Posteriormente, aprobó la oposición a una plaza de profesor en el IES Virgen de la Esperanza, en La Línea de la



Concepción, donde ejerció su labor pedagógica hasta su jubilación.

Paralelamente a su vocación docente, demostró una firme voluntad de servicio a la comunidad. Fue voluntario en el Ejército de Tierra (Cuartel Diego Salinas), y más tarde obtuvo una plaza de programador analista del Sistema Tres, siendo artífice de la creación del sistema informático del Campo de Gibraltar, aportación de gran relevancia para la modernización administrativa de la comarca.

En el ámbito político, en 1976 fundó en el Campo de Gibraltar el partido Alianza Popular —posteriormente Partido Popular—, al que permaneció vinculado de forma activa hasta 2012. Ejerció durante aproximadamente ocho años como Concejal del Ayuntamiento de San Roque, cargo desde el que trabajó por el progreso y el bienestar de sus vecinos con la misma entrega que ha caracterizado toda su vida pública. Asimismo, participó como vocal en la Cámara de Comercio entre los años 1998 y 2002, y fue uno de los promotores de la televisión local y la radio de San Roque, contribuyendo decisivamente al desarrollo del tejido comunicativo y democrático local.

Con apenas veinticinco años, muestra de su espíritu emprendedor, Juan Bernal adquirió un solar en el que levantó su propia vivienda y abrió su primer negocio: el Salón Recreativo La Plata, espacio de encuentro para la juventud sanroqueña. Su instinto empresarial le llevó a ampliar horizontes: la Armería La Plata, la Cafetería y Mesón La Plata, el Campo de Tiro San Roque, la promoción inmobiliaria y varios salones recreativos distribuidos por municipios de Cádiz y Málaga conformaron un tejido empresarial construido desde cero con esfuerzo y visión. Mención especial merece la iniciativa que convirtió la Cafetería La Plata en un referente cultural de San Roque: la instalación de un escenario en el que, cada fin de semana, se celebraban conciertos de toda índole. Aquel espacio fue tribuna de artistas emergentes —jóvenes que daban sus primeros pasos en el mundo de la música— y de intérpretes ya consolidados, brindando a la localidad una oferta cultural de primer orden y dando alas a quienes soñaban con vivir del arte.

En 1996 fue uno de los fundadores de la PYME de San Roque, organización que abrió oportunidades reales a contratistas, farmacéuticos y emprendedores locales, facilitando el ejercicio de sus actividades empresariales. Colaboró asimismo con el antiguo Hospital de San Roque y mantuvo durante años su estrecho vínculo con la Cofradía del Santo Entierro y la Virgen de la Soledad.

La faceta más íntima de Juan Bernal Rodríguez es inseparable de su amor por la naturaleza y los animales. Aficionado a la caza menor desde su infancia, fue creador de una raza del podenco andaluz y participante habitual en concursos caninos de ámbito nacional. Fundó la Sociedad Calpe de San Roque y la Asociación de Colombicultura de San Roque, enriqueciendo el patrimonio asociativo y cultural del municipio.

Hoy, ya jubilado, mantiene intacta esa pasión que le define: cada día se desplaza hasta Jimena para cuidar personalmente de sus animales, testimonio vivo de una



coherencia vital que inspira a cuantos le conocen.

Por su trayectoria política y empresarial que ha dejado una profunda huella en la vida pública, económica y social de San Roque, su espíritu emprendedor y su voluntad férrea, se le otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y el Sr. Concejal, D. José Luis García Manzanares.

Recoge el galardón D. Juan Bernal Rodríguez.

GRUPO BARBERÁN

Grupo Barberán nació en 1975 de la mano de dos hermanos sanroqueños, Pepe y Antonio Barberán, con la firme vocación de construir una empresa al servicio de su tierra y de las personas que en ella trabajan. Desde sus primeros años de actividad industrial en San Roque, el grupo fue creciendo con paso firme, siempre fiel a un modelo de empresa cercana, comprometida con el municipio y con el Campo de Gibraltar como eje vertebrador de su proyecto.

A lo largo de cinco décadas, esa vocación de servicio se ha materializado en la creación de un grupo empresarial diversificado que hoy opera a través de cuatro sociedades especializadas. Laribar abarca los servicios industriales, la construcción de infraestructuras y la imagen y mantenimiento de estaciones de servicio, constituyendo el pilar operativo del grupo. Sanea2 se dedica a la gestión, transporte y transformación de residuos, contribuyendo al cuidado medioambiental de la comarca. Avanza360 ofrece soluciones de rotulación, merchandising e imagen corporativa, ayudando a empresas e instituciones a proyectar su identidad. Por su parte, Solia trabaja en el ámbito de las energías renovables, con proyectos de energía fotovoltaica y aerotermia que responden a la creciente demanda de soluciones sostenibles. Con sede central en el Polígono de Palmones, en Los Barrios, el grupo mantiene intacto su arraigo sanroqueño y comarcal.

El impacto de Grupo Barberán en el tejido social y económico de San Roque es difícilmente cuantificable en su totalidad, pero algunas cifras lo ilustran con claridad. Más de 200 profesionales forman hoy su plantilla directa, y la compañía ha contribuido a la generación de más de 10.000 puestos de trabajo a lo largo de su historia. Su trayectoria ha sido reconocida con el Premio de la Cadena SER y, en 2025, su filial Laribar Industrial recibió el galardón a la Mejor PYME del Año de la provincia de Cádiz.

En su 50º aniversario, el grupo afronta el futuro con renovada energía. La segunda generación de la familia Barberán se ha incorporado a la gestión, y en 2025 se sumó al proyecto Javier Villahermosa como nuevo CEO, aportando una visión estratégica orientada al crecimiento sostenido. El grupo aspira a alcanzar pronto los 30 millones de euros de facturación, con nuevas líneas de negocio en promoción de vivienda. Grupo Barberán sigue siendo, ante todo, una empresa de



San Roque al servicio de su gente.

Por su firme vocación de servicio, su amplia trayectoria empresarial en San Roque, caracterizada por la excelencia, el compromiso y la constancia a lo largo de medio siglo, su capacidad de adaptación e innovación configurándose como referente de calidad en el municipio, se le otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y la Sra. Concejal, D^a. María del Mar Collado Segovia.

Recoge el galardón D. Francisco Javier Barberán Ibáñez

CUADRILLA DE CARGADORAS DE LA VIRGEN DE LA MERCED

El 24 de octubre de 1987, la Capilla de la Santísima Trinidad de San Roque fue bendecida por el obispo de la Diócesis D. Antonio Dorado y Nuestra Señora de la Merced se incorporó a la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús, Cautivo y Rescatado (Medinaceli).

Las mujeres de la Hermandad, que hasta entonces ocupaban un papel puramente ornamental, decidieron constituir una cuadrilla de cargadoras, algo inédito en la España de la época y, gracias al coraje de este grupo de mujeres y al apoyo incondicional del Hermano Mayor, D. Antonio Morillas García, consiguieron desfilar procesionalmente por las calles de San Roque llevando a hombros a la nueva titular el martes, 29 de marzo de 1988 para su traslado procesional.

Este hecho no solo causó una gran expectación y asombro en nuestra localidad, sino que traspasó las fronteras sanroqueñas y se convirtió en noticia de primera plana en los periódicos nacionales. Pero no sólo fue bajo Nuestra Señora donde ocuparon puestos las mujeres. También comenzaron a formar parte de la Junta de Gobierno, llegando incluso a ser vicepresidenta del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de San Roque, D^a Filomena Muñoz Secilla.

A fecha de hoy, excepto en algún caso puntual, es normal encontrar en las diversas Hermandades que procesionan en Semana Santa por España cuadrillas de cargadoras. Pero estas mujeres fueron pioneras cuando decidieron romper moldes contra viento y marea, y el Hermano Mayor tuvo que luchar contra el estamento eclesiástico y las férreas normas establecidas hasta la fecha. Se adelantaron a su tiempo y, por qué no decirlo, buscándose serios enemigos. No hay duda de que supuso un enorme paso adelante en lo concerniente a la tan hoy traída igualdad en obligaciones y derechos de las mujeres, hecho este que finalmente fue reconocido, tras la votación del Cabildo General Extraordinario de esta Hermandad, celebrado el 16 de noviembre de 1989 por el que se aprobó por amplia mayoría la incorporación de la mujer a la Junta de Gobierno por Decreto del Obispado de Cádiz y Ceuta de 26 de abril de 1990.

Si tuviéramos que hacer un balance acerca de las repercusiones que a día de hoy ha tenido aquella arriesgada decisión, sin duda habría que destacar una mayor incorporación de la juventud, sobre todo femenina, a nuestra Hermandad, hecho



que se observa, año tras año, en la presencia en los cultos, tanto internos como externos, formando parte de los cortejos, y participando en todas las actuaciones que nuestra Hermandad lleva a cabo durante todo el año.

Por su entrega y devoción, por su constancia y responsabilidad, su fidelidad a nuestra Semana Santa, por constituir una parte esencial de nuestra vida cofrade, ejemplo de lucha por la igualdad, testimonio vivo de la Semana Santa sanroqueña, se les otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y el Sr. Concejal, D. Abel Heredia Berjano.

Recoge el galardón D^a Silvia Úbeda Guerrero y otras compañeras.

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)

Creada en 2005, bajo el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, mediante acuerdo del Consejo de Ministros y fundamentándose en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, la UME nace ante la necesidad del Estado de contar con una unidad especializada en emergencias.

La citada Ley Orgánica estableció el marco jurídico para que las Fuerzas Armadas pudiesen intervenir en casos de grave riesgo, catástrofes o calamidades.

El Real Decreto 416/2006, consolidó un año después su organización y despliegue, permitiendo su desarrollo en todo el territorio nacional. En el decreto se estableció además que la UME sería una unidad operativa de primera intervención en situaciones de emergencia. Posteriormente otros decretos irán añadiendo modificaciones, estando actualmente en vigor el Real Decreto 521/2020, por el que se establece la organización básica de las FAS (Fuerzas Armadas). En el mismo se consolida la estructura y las capacidades de la UME asegurándola como herramienta clave en la respuesta del Estado ante emergencias, estando siempre lista para actuar con disponibilidad inmediata y con una coordinación operativa avanzada.

El General Jefe de la UME (GEJUME), a las órdenes del titular del Departamento, ejerce el mando de la Unidad y le corresponde bajo la dirección del Ministro del Interior, la Dirección Operativa de las Emergencias declaradas de interés nacional.

El protocolo de intervención de la Unidad está establecido a través del Real Decreto 1097/2011 y en él se especifican las situaciones en las que puede ser activada. Su enfoque es trabajar en sinergia con otros cuerpos y responder eficazmente mediante estrategias de planificación y organización, con un fuerte



énfasis en la colaboración interinstitucional, tanto a nivel nacional como en cooperación internacional, cuando así lo requieran los compromisos y tratados de ayuda humanitaria.

En 2015, la Ley 17/2015 del Sistema Nacional de Protección Civil reforzó el papel de la UME, otorgándole la consideración de “servicio público de intervención y asistencia en emergencias”. Además la ley establece que ante emergencias de interés nacional, la UME, dependerá del Ministerio de Defensa, para así permitir una activación rápida y eficaz.

Otros hitos legales configuran el papel de la UME: como son la definición y publicación de la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) en 2017, en donde se establece a la UME como la principal capacidad de las Fuerzas Armadas de intervención en el ámbito de la Protección Civil a nivel estatal. También el Real Decreto 1399/2018 de 23 de noviembre, a través del que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa y que en el artículo 3 se establece que la UME pasa a depender directamente del titular del Ministerio de Defensa, agilizando el procedimiento de activación de esta unidad, a la que se exige permanente disponibilidad e intervención inmediata.

La constante evolución de la sociedad española ha hecho necesario actualizar el marco jurídico de la UME y esto se establece con la Orden DEF/160/2019.

A lo largo de su historial, la UME ha ido adaptándose y evolucionando mediante un marco legislativo que ha perfeccionado su estructura, consolidándose como una unidad esencial no solo para la defensa nacional, sino también para la protección civil en situaciones críticas.

En la ciudad de San Roque se ha podido comprobar su alta capacidad y eficiencia, cuando el pasado febrero, se incorporó al Puesto de Mando Avanzado instalado en San Roque, para reforzar el dispositivo de seguridad ante la previsión de severas inundaciones por el paso de la borrasca Leonard. Fueron momentos difíciles para el municipio en donde la Agencia Estatal de Meteorología pintaba los peores escenarios. Actuaron siempre firmes en su compromiso garantizando la seguridad de los ciudadanos, ofreciendo una respuesta rápida y ágil ante la posibilidad de los desbordamientos y el colapso de infraestructuras.

El contingente militar estableció su centro logístico de operaciones en el Cortijo de Buenavista en San Roque y desde allí se coordinaron todas las intervenciones necesarias siempre en apoyo de los servicios de emergencia locales y autonómicos que trabajaron en aquellos momentos de incertidumbre en la zona.

Con su estructura ágil y eficaz, la UME es un recurso esencial a la hora de la respuesta del Estado ante las emergencias, tanto dentro como fuera de España.



Sus efectivos están altamente cualificados para la actuación ante situaciones críticas, poseen una alta capacidad de mando y control, operan en misiones internacionales como apoyo humanitario o de rescate siempre al servicio de la seguridad y del bienestar de los ciudadanos.

Por su compromiso firme con la ciudadanía, su inestimada ayuda, su eficiente actuación ante las situaciones de emergencia, su apreciada ayuda al pueblo de San Roque en los momentos más críticos, se le otorga esta Mención de Honor.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y la Sra. Concejal, D^a. Ana Ruiz Domínguez

Recoge el galardón El Capitán de la UME, D. Manuel Lareo.

HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD

D. MANUEL JUAN GARCÍA VELÁZQUEZ

Conocido como Manolo el Médico, llegó a San Roque en el año 1987, sin imaginar que su nombre acabaría ligado para siempre al corazón de todo un pueblo.

Su consulta dejó de ser solo un lugar de atención médica para convertirse en un refugio de cercanía, consuelo y esperanza. Manolo no ha sido únicamente un médico: ha sido una mano tendida en los momentos difíciles, una palabra de ánimo cuando más se necesitaba y una presencia constante para generaciones de sanroqueños.

Comenzó su andadura compaginando la atención en San Roque con otras localidades del Campo de Gibraltar, pero pronto su vocación y su compromiso le llevaron a entregarse por completo a esta ciudad. En el Centro Médico de San Roque, en la calle Siglo XX; desarrolló su labor incansable, llegando incluso a atender urgencias presenciales gracias a un convenio con el Ayuntamiento, en una época en la que aún no existía un Centro de Salud. Siempre disponible, siempre cercano, siempre dispuesto.

En el año 2000 trasladó su consulta a la calle Los Sargentos, donde continuó ejerciendo hasta diciembre de 2025.

Si algo define a Manolo es su entrega a San Roque. Su humanidad, su vocación y su bondad han dejado una huella imborrable en todos aquellos que han tenido la suerte de conocerlo.

Ha dedicado su vida a su consulta, a sus pacientes y a su gente. Y en ese camino,



su familia ha sido también parte de ese sacrificio silencioso: días festivos, fines de semana y noches en los que Manolo no podía ausentarse, porque algún paciente lo necesitaba. Siempre al servicio de los demás.

En su carrera profesional Manolo se licenció en Medicina y Cirugía en Cádiz en 1983. Su primer destino fue el Hospital Naval de San Carlos, en San Fernando, en donde estuvo un año como médico asistente en el servicio de Cirugía. Allí, aprendió a moverse entre bisturíes, urgencias y decisiones rápidas, descubrió que la medicina no era solo técnica, sino también temple, serenidad y compromiso.

Posteriormente marchó a Estados Unidos, promocionado por la Universidad de Cádiz. La experiencia, que duró un año, le abrió nuevos horizontes: hospitales con otro ritmo, distintas formas de entender la profesión, y sobre todo, le brindó la oportunidad de observar, escuchar y seguir aprendiendo. Aunque no todo fue medicina; también hubo carreteras, ciudades desconocidas y vivencias que ampliaron su mirada sobre el mundo.

A su regreso se incorporó al Servicio Andaluz de Salud recorriendo diversas localidades de la provincia de Cádiz hasta encontrar un lugar más estable en el Hospital Municipal de La Línea de la Concepción. Es en este momento de su vida cuando comienza su verdadera andadura en el Campo de Gibraltar. Ya no era un joven médico que empezaba, sino un profesional que había aprendido a mirar más allá de los síntomas, entendiendo que cada paciente traía consigo una historia que merecía ser escuchada. Y es así como llegó a San Roque en 1987. Dejando atrás la estabilidad de la administración para adentrarse en la incertidumbre del ejercicio por cuenta propia. Fue una decisión valiente, llena de riesgo, pero también de determinación y de vocación.

A lo largo de todos estos años, no sólo ha ejercido la medicina, sino construido vínculos, generado confianza y sembrado cariño en cada persona que cruzaba la puerta de su consulta. Su verdadera obra no está sólo en los diagnósticos, sino en las vidas que ha acompañado.

En el día de hoy, la ciudad de San Roque tiene hoy el orgullo de otorgarle este merecido nombramiento de Hijo Adoptivo de la ciudad. Con el mismo, San Roque no sólo reconoce a un gran profesional, sino que rinde homenaje a una gran persona. Alguien, que con su entrega diaria, ha trascendido su profesión para convertirse en parte de la historia y del alma de este pueblo.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y el Sr. Concejal, D. Daniel Luis Rodríguez Ruiz.

Recoge el galardón D. Juan Manuel García Velázquez



MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE SAN ROQUE

D. EDUARDO LÓPEZ GIL

Eduardo López Gil, nació en San Roque el 8 de agosto de 1939. Fue en La Línea de la Concepción donde estudió el Bachillerato en el Instituto Laboral y posteriormente realizó Magisterio en la Escuela Normal de Málaga. Durante este tiempo fue Secretario del Instituto Libre Adoptado y posteriormente profesor de la Escuela Sindical de Hostelería. Aprobó las oposiciones en Cádiz y fue destinado al entonces Colegio Nacional Mixto Regidor Varela.

En el año 1979 se afilió al PSOE y se presentó a las primeras Elecciones Municipales, ganando con mayoría minoritaria: 9 de 21. El pacto con el entonces Partido Comunista de Andalucía, al que se sumaría el Partido Socialista Andaluz, le proporcionó la Alcaldía.

Durante su primer mandato fueron muchos los avances conseguidos en San Roque: se construyeron los Colegios de Campamento, San Enrique, Guadiaro y el Carteya. Se trajo la Formación Profesional y empezaron los Cursos de Verano. Se realizaron numerosas obras de infraestructuras, el saneamiento integral de San Roque casco y el recinto Ferial. Se consiguieron los terrenos para iniciar el Campo Municipal de Golf La Cañada, que fue el primero de España. Se inició la Semana Internacional del Cortometraje y se creó la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Psicopedagógico como apoyo a los Colegios.

En esa época formó parte de la Asamblea de cargos públicos que constituyó el Ente Preautonómico Andaluz, con Plácido Fernández Viagas como Presidente. Además en representación de la Provincia de Cádiz, perteneció al Instituto de Estudios de Administración Local de Andalucía occidental y Badajoz.

Fue a su vez, miembro de la Asamblea de Alcaldes y Presidentes de Diputaciones que constituyó en Barcelona la Federación Española de Municipios en la actualidad FEMP y formó parte de la Delegación de Cádiz al 29 Congreso Federal del PSOE. Allí defendió una ponencia sobre Gibraltar que es aprobada por unanimidad y publicada como separata a las Resoluciones del Congreso. De esta ponencia saldrían los 5 puntos que propuso el Presidente del Gobierno, Felipe González, al Congreso de los Diputados, para la apertura de la verja de Gibraltar.

Eduardo también ha sido miembro de la Delegación Española que negoció en Ginebra la apertura de la verja de Gibraltar, con Fernando Morán y continuando con Fernández Ordoñez hasta 1987. Estuvo además adscrito al Grupo de Trabajo de aviación civil para la utilización conjunta del aeropuerto de Gibraltar. Este Grupo se encargaba de preparar las agendas de ambos Ministros para los



próximos encuentros.

Fue miembro de la Asamblea de constitución de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y ponente del Seminario permanente de la Universidad de Sevilla para alumnos de tercero de Derecho Internacional sobre el tema de Gibraltar.

En San Roque volvió a ganar las Elecciones Municipales, con mayoría absoluta, iniciando su segunda candidatura. Es el momento en el que llegaron las inversiones del San Roque Club, el Puerto Deportivo de Sotogrande, Ibérica AGA y el polígono Industrial San Roque en Taraguilla, entre otras. En el ámbito cultural comenzó a celebrarse el certamen de relatos cortos "Letras del Sur". Fueron los años en los que se constituyó el segundo juzgado y la Delegación de Hacienda en San Roque. Por otro lado, se revisó el PGOU, reconduciendo el Centro de Interés Turístico de Sotogrande a la Ley del Suelo.

Eduardo además formó parte de la candidatura del PSOE de Cádiz en las primeras elecciones al Parlamento andaluz. Fundó, junto al Ayuntamiento de Los Barrios, la Mancomunidad para la Defensa del Medio Ambiente, con sede en Palmones, con una red de medidores en continuo, siendo su primer presidente. Cuando la Junta tuvo competencias, se hizo cargo de esta Mancomunidad, siendo la primera de España.

Toda esta agitada vida política fue compaginada con la familiar. Actualmente Eduardo está casado y tiene tres hijos, nietos y bisnietas.

Amante de la cultura, es autor de diversas publicaciones como la novela histórica sobre la fundación de San Roque "Aventuras y desventuras de Roque Simoneta", "El fandango de Punta y Tacón de San Roque" y "Las recetas de cocina de tita Francisca", su tía, con recetas del San Roque de los años 20 y de Gibraltar.

Ha escrito numerosos artículos de opinión y sobre Gibraltar en periódicos como Diario 16, El País, Diario de Cádiz, Diario ÁREA y Europa Sur.

Fue en 1987 cuando decidió retomar su profesión como docente, terminando su etapa laboral en el Instituto Castilla del Pino.

Por ser un referente esencial en la trayectoria política de San Roque, en donde ha dejado una profunda huella, por su compromiso firme, su defensa del interés general y la búsqueda constante del progreso social, se le otorga en el día de hoy, la Medalla de Oro de la Ciudad, sirva como símbolo de reconocimiento y expresión colectiva de la gratitud de toda la comunidad sanroqueña.

Entrega el galardón el Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix y la Sra. Concejal, D.



Fernando Vega Ramírez.

Recoge el galardón D. Eduardo López Gil

A continuación, la galardonada D^a.Camino Viñayo Blanco, hablará en nombre de todos los homenajeados.

La Sra. D^a Camino Viñayo Blanco toma la palabra:

Hermanos Valeriano, 45 años al frente de una empresa referente en materiales de construcción y ferretería, ejemplo de esfuerzo, constancia y compromiso con San Roque.

Fran González Vicario, músico y filósofo, alma de El Caracol, uno de los espacios más originales y singulares de nuestro municipio.

Librería / Papelería Ruvi, 25 años dedicados a un oficio maravilloso en constante evolución. Una trayectoria ejemplar que hoy merece un merecido descanso.

Librería / Papelería Elebé, porque 50 años no representan sólo el paso del tiempo, sino una historia llena de páginas vividas, compartidas y recordadas.

Bar / Restaurante Sedeño, medio siglo siendo mucho más que un establecimiento: un auténtico punto de encuentro para generaciones de sanroqueños.

Juan Bernal Rodríguez, una vida vinculada a la docencia, la política y al firme compromiso de servicio a la comunidad de San Roque.

Grupo Barberán, con más de 200 profesionales y una trayectoria marcada por la excelencia, el compromiso y la constancia durante más de cincuenta años.

Cuadrilla de Cargadoras de la Virgen de la Merced, mujeres pioneras que hace 39 años rompieron moldes contra viento y marea, dejando un ejemplo de valentía y determinación.

La Unidad Militar de Emergencias (UME), recurso esencial en la respuesta del Estado ante situaciones de emergencia, dentro y fuera de España, siempre al servicio de la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Don Manuel Juan García Velázquez, conocido por todos como Manolo el Médico, cuya entrega a San Roque ha dejado una huella imborrable gracias a su humanidad, vocación y bondad.

Don Eduardo López Gil, una vida dedicada al servicio público en San Roque, tanto desde la docencia como desde la política, siendo además el primer alcalde de la democracia en nuestra ciudad.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Ayuntamiento de San Roque y a todas las personas que forman parte de él por este reconocimiento. Recibir una distinción de nuestra propia ciudad hace que este homenaje sea especialmente emotivo y significativo para nosotros. Sentimos como nuestro el cariño, la cercanía y el reconocimiento hacia tantos años de trabajo, esfuerzo y dedicación. Este gesto nos anima a seguir aportando lo mejor de nosotros



mismos a nuestro pueblo y a su gente. Este reconocimiento no nos pertenece únicamente a nosotros. Queremos compartirlo con todas las personas que han formado y siguen formando parte de este camino: familias, amigos, trabajadores, clientes y vecinos.

Entre todos hemos construido algo más que un proyecto; hemos creado una verdadera familia. Gracias por reconocer, apoyar y mantener vivos los valores que nos unen: el compromiso, la constancia y la convivencia. Gracias, San Roque.

El Sr. Alcalde, cede la palabra a D. Eduardo López Gil, que ha solicitado tomar la palabra.

Interviene el Sr. López Gil para dar las gracias a la Corporación Municipal, a su familia y al pueblo de San Roque, por la Medalla de Oro de la Ciudad de San Roque que le ha sido concedida.

Finalizado el acto de entrega de galardones, la Sra. Secretaria General anuncia que las hermanas Barbara y Carina Ronaldson Kochetova, alumnas sanroqueñas de los talleres de Artes Escénicas “Juan Mena”, interpretarán el himno de Andalucía como colofón del acto.

Finalmente, el Sr. Alcalde felicita a los galardonados y a los sanroqueños y sanroqueñas del Municipio.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de vídeo-acta cuyo archivo contiene la siguiente huella electrónica que garantiza la integridad de la grabación; de lo que doy fe:

SHA512-
a026e53cd9eb652b861f586feaa2460970b8c55dea4f0deec790ad2c0d780268220
d20f4ee7ff258ddd35bf6cdd02784290ee1a83946bde4cd26f797d0233f0d

El archivo audiovisual, puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://mediateca.sanroque.es:443/watch?id=MGZkNTZjMDEtMjgxMS00ZTEyLWI5NmItZGM2Mjg1NGI3ZTU5>

- Minutaje -----

00:00:05 : PUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN 320º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN ROQUE, PROCLAMACIÓN DE DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS HONORÍFICOS, Y ENTREGA DE GALARDONES.

00:00:05 - Ruiz Boix, Juan Carlos



00:02:48 - Secretaria General

00:03:53 : MENCIONES DE HONOR:
00:03:55 - Secretaria General

00:04:04 : HERMANOS VALERIANO.

00:09:56 : D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VICARIO
00:09:56 - Secretaria General

00:12:50 : LIBRERÍA - PAPELERÍA RUVI
00:12:50 - Secretaria General

00:16:09 : PAPELERÍA ELEBÉ
00:16:11 - Secretaria General

00:21:07 : BAR RESTAURANTE SEDEÑO
00:21:08 - Secretaria General

00:24:57 : D. JUAN BERNAL RODRÍGUEZ
00:24:57 - Secretaria General

00:31:36 : GRUPO BARBERÁN
00:31:36 - Secretaria General

00:35:47 : CUADRILLA DE CARGADORAS DE LA VIRGEN DE LA MERCED
00:35:47 - Secretaria General

00:41:03 : UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)
00:41:03 - Secretaria General

00:47:39 : HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD: D. MANUEL JUAN GARCÍA
VELÁZQUEZ
00:47:42 - Secretaria General

00:53:27 : MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD: D. EDUARDO LÓPEZ GIL
00:53:33 - Secretaria General

01:01:03 : A continuación, la galardonada D^a.Camino Viñayo Blanco, hablará
en nombre de todos los homenajeados.
01:01:03 - Secretaria General
01:01:27 - Viñayo Blanco, Camino
01:04:46 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:05:20 - López Gil, Eduardo

01:13:18 : Barbara y Carina Ronaldson Kochetova, alumnas sanroqueñas de los
talleres de Artes Escénicas “Juan Mena”, interpretarán el himno



de Andalucía.
01:13:18 - Secretaria General

01:17:32 : INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE.
01:17:35 - Ruiz Boix, Juan Carlos
01:24:46 : [FIN]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En San Roque a, 25 de mayo de 2026.

Documento firmado electrónicamente al margen

